



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2678 /98

EXPEDIENTE N° 10=1481/94
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998

Visto y Considerando:

Que por Resolución N° 1768/98 se aprobó la estructura orgánico funcional de la Unidad de Auditoría Interna.

Que corresponde aprobar la dotación inicial de personal, sin dejar de tener en cuenta las limitaciones presupuestarias existentes.

Por ello, conforme las facultades otorgadas por la Acordada N° 27/97,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la planta de personal de la Unidad de Auditoría Interna que se agrega como Anexo I.

2°) Establecer que la planta de personal que se aprueba por el artículo 1°) será cubierta en la medida en que las disponibilidades presupuestarias así lo permitan.

3°) Regístrese, hágase saber y archívese.

25

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PLANTA DE PERSONAL**

	DIRECTOR GENERAL	SUBDIRECTOR GENERAL	PROSECRETARIO JEFE	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO	OFICIAL MAYOR	OFICIAL	ESCRIBIENTE	TOTAL GENERAL
Unidad: AUDITOR INTERNO TITULAR	1				1			2
Unidad: AUDITORÍA ADJUNTA DE RECAUDACIONES Y EVALUACION DE PROCEDIMIENTOS DE CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS		1				1		2
Unidad: AUDITORÍA ADJUNTA DE GASTOS E INVERSIONES		1				1		2
Unidad: ÁREA RECAUDACIONES			1	2	1	1		6
Unidad: ÁREA EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS			1	1	1	1		5
Unidad: ÁREA GASTOS			1	2	1	1		6
Unidad: ÁREA INVERSIONES			1	1	1	1		5
Unidad: ÁREA ADMINISTRATIVA			1	1				2
TOTAL GENERAL	1	2	5	7	5	6	4	30